

**ADAPTACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE INGLÉS EN LO RELATIVO A LA EVALUACIÓN CON MOTIVO DE LA SUSPENSIÓN DE LAS CLASES PRESENCIALES.**  
**ABRIL 2020**

**EVALUACIÓN FINAL**

En la evaluación final del curso, **tanto en la ESO como en Bachillerato**, se tendrá en cuenta la suma de las calificaciones obtenidas en las tres evaluaciones, valorando la 1ª evaluación con un 40%, la 2ª evaluación con un 40%, y la 3ª representará un 20% de la nota global. La calificación mínima para poder aprobar será no inferior a cinco puntos sobre diez.

Se evaluarán todas las destrezas trabajadas, tanto escritas como orales, de manera proporcional hasta llegar al 20% establecido para la 3ª evaluación. Asimismo, se tendrá en cuenta la asistencia a las clases online (cuando las haya) e interés hacia la asignatura a lo largo de la tercera evaluación (hábito de trabajo y esfuerzo a la hora de realizar las diferentes tareas propuestas por el profesor).

Dicha media ponderada (40%-40%-20%) se llevará a cabo siempre que el alumno haya aprobado las dos primeras evaluaciones y la nota de la tercera evaluación no implique suspender la asignatura. Dicho de otro modo, el alumno deberá recuperar la evaluación que tenga suspensa para poder calcular la calificación global del curso con media ponderada. En los casos en los que la nota de la 3ª evaluación implique suspender el curso, la nota final se calculará con la media exclusivamente de la 1ª y la 2ª evaluación, teniendo siempre presente que la nota de cada una de las dos primeras evaluaciones no puede ser inferior a cinco puntos sobre diez.

En Bachillerato, tanto en 1º como en 2º, para evaluar la 3ª evaluación, se usarán principalmente fichas y actividades del libro de texto. Se valorará el esfuerzo e interés que muestren, y se contempla la posibilidad de hacerles exámenes (virtuales o presenciales, en función de si hay reincorporación o no a las aulas).

En 2º de Bachillerato, las tareas podrán incluir (además de fichas) la realización de prácticas de EvAU, que se puntuarán usando los mismos criterios que en la prueba

real. La temporalización en ambos cursos dependerá del volumen, podrá ser semanalmente o quincenalmente.

En caso de reincorporación a las aulas (antes de finalizar el curso escolar), el departamento de inglés ha decidido modificar los porcentajes que existían previamente a la suspensión de las clases, de tal modo que quedarían así tanto en la ESO como en Bachillerato: 35% en cada una de las dos primeras evaluaciones, y 30% en la tercera evaluación, ya que aquí realizaríamos una prueba global presencial.

### **EVALUACIONES SUSPENSAS**

En lo relativo a la manera de recuperar las evaluaciones suspensas del curso actual 2019-2020, los profesores del departamento de inglés han concluido que el alumno deberá realizar una serie de tareas mediante fichas, con la posibilidad de exámenes (virtuales o presenciales, dependiendo de si hay reincorporación o no a las aulas), si así lo consideran los miembros del departamento. La temporalización dependerá del volumen, podrá ser semanalmente o quincenalmente. En caso de no aprobar el curso por la vía ordinaria, el alumno tendrá la oportunidad de recuperarlo durante el periodo extraordinario de junio, y se evaluará usando los mismos instrumentos (fichas y exámenes virtuales o presenciales) y porcentajes fijados para la evaluación ordinaria (a no ser que nos reincorporemos a las aulas, en cuyo caso habría examen presencial).

**Tanto en la ESO como en Bachillerato, la realización de fichas será obligatoria** para poder recuperar la evaluación o evaluaciones suspensas. Esto será aplicado en aquellos casos en los que la nota del alumno sea como mínimo tres sobre diez en cada una de las dos primeras evaluaciones. Siempre y cuando el profesor observe una evolución positiva del alumno, se considerará que el alumno recupera la evaluación. En cuyo caso, se aplicarán los porcentajes 40%-40%-20% para calcular la calificación global del curso con media ponderada.

En los casos en los que el alumno haya obtenido una nota inferior a tres sobre diez en cada una de las dos evaluaciones anteriores, la realización de fichas dará al

alumno acceso a realizar un examen final, que podrá ser virtual o presencial (en función de si hay reincorporación a las aulas o no).

### **RECUPERACIÓN DE CURSOS PENDIENTES**

Con respecto a los alumnos que tienen inglés pendiente de cursos anteriores, los profesores del departamento de inglés enviarán fichas de refuerzo y se les pedirá a dichos alumnos que rehagan todos los ejercicios del libro de texto que cubran los contenidos esenciales del curso. Se valorará la realización de las tareas indicadas y una evolución positiva en las mismas para la realización o no de un examen virtual o presencial; en caso de que un alumno no realice las actividades y no podamos ir comprobando su evolución, el alumno deberá realizar un examen final.

En cualquier caso, cuando las tareas no sean realizadas correctamente, se les pedirá a los alumnos que repitan dicha tarea, pues de lo que se trata es de ver una evolución positiva en lo que respecta a la asimilación de contenidos del curso anterior, tal como se indica más arriba.

En 2º Bachillerato, cuando haya alumnos con la materia de inglés suspensa en 1º, será necesario que realicen las tareas o fichas que les sean propuestas por el profesor (las cuales promoverán el uso de las destrezas principales, o aquellas destrezas que sean factibles, teniendo en cuenta las circunstancias del alumno/a). Habrá posibilidad también de realizar un examen (de manera virtual o presencial, dependiendo de si hay reincorporación a las aulas), en los casos en los que el profesor considere insuficiente la recuperación por medio de fichas.

### **CICLOS FORMATIVOS Y FP BÁSICA**

En Ciclos Formativos y FP Básica, se seguirán los mismos criterios de las otras etapas: tanto en la evaluación final, como en lo concerniente a la recuperación de evaluaciones suspensas y materias pendientes.

FP BÁSICA. Los criterios que el departamento de inglés ha decidido aplicar son: 50% las dos primeras evaluaciones, y no contabilizar la tercera evaluación a aquellos alumnos que se encuentren con dificultades. En el caso de aquellos que sí están trabajando en esta evaluación, los porcentajes a tener en cuenta para la media ponderada son los mismos que proponemos en la ESO y Bachillerato: 40% en las dos primeras evaluaciones, y 20% en la tercera. Los instrumentos de evaluación que se utilizarán: los alumnos deberán realizar correctamente una serie de fichas, además de un examen, que podrá ser virtual o presencial (dependiendo de si hay reincorporación a las aulas o no). Este examen incluirá competencias y contenidos de lo visto durante el curso, y hasta donde se haya llegado en la 3ª evaluación.

GRADO MEDIO ELECTRICIDAD: los alumnos deberán completar todo el libro digital y entregarlo al profesor, con posibilidad de examen final virtual o presencial. En el caso de poder hacer examen, se mantendrían los criterios actuales: siendo un 60% el examen, 30% el libro digital + proyectos, 10% trabajo de clase. Si por las circunstancias del grupo no se pudiera realizar examen, se calcularía la media ponderada usando los mismos porcentajes que en el resto de niveles: 40% en la 1ª evaluación, 40% en la 2ª, y 20% en la 3ª.

GRADO MEDIO DE INFORMÁTICA: se seguirán exactamente los mismos criterios que en el Grado Medio de Electricidad.

GRADO MEDIO ADMINISTRACIÓN: Se pedirá a los alumnos que realicen las tareas del libro de texto, y además tendrán que enviar alguna presentación oral. Dado que sólo hay dos evaluaciones, la primera representará un 80% de la nota global, y la última un 20%. Se evaluará proporcionalmente la entrega de proyectos y tareas, hasta llegar al total del 20%.

Además de la entrega de tareas, los alumnos tendrán que completar dos cuestionarios realizados con formularios Google. Se trata de pruebas sencillas, con preguntas cortas y programadas con tiempo, basadas en vocabulario y comprensión lectora. Estas pruebas servirán para sumar a esas fichas que entregan. Ambas pruebas sumarán cada una 5%, que se añadirá al otro 10% que corresponde a las tareas.

GRADO SUPERIOR ADMINISTRACIÓN: posibilidad de que hagan una presentación a través de alguna plataforma que les permita hacerlo oralmente. Esta presentación quedaría sujeta a que todos dispongan de medios para hacerla; de no ser así, harían un examen virtual. En cualquier caso, la calificación final del curso se obtendrá con media ponderada: 40%-40%-20%. En la 3ª evaluación, los instrumentos para evaluar serán: ejecución de tareas mediante fichas y ejercicios de los libros de texto, además de la citada presentación (el trabajo del alumno representará 10%, y el otro 10% corresponderá a la presentación oral o al examen virtual, en caso de no poderse realizar la primera).